



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
4 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 007 2013 00250 00
Demandante(s)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	INVERSIONES J. CORREA G. Y CIA S.A.
Asunto	INDICA A MEMORIALISTA
AUTO SUSTANCIACIÓN	624V 2

En relación con el memorial que antecede, se le indica al memorialista que se puede acercar a la Oficina de Ejecución Civil Circuito, en el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00pm a 5:00pm, y revisar las cuentas respectivas.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

